

Salta, 25 de junio de 2015

Expediente N° 14064/13

**RESOLUCIÓN FI N° 254/15**

VISTO, la nota N° 1036/15 presentada por la Profesora Responsable de la asignatura "PROBABILIDAD Y ESTADISTICA" de las carreras de Ingeniería Industrial, Civil y Electromecánica, Mgs. María Esther CAPILLA, en la cual solicita el redictado del curso complementario optativo "ESTADÍSTICA"; y

CONSIDERANDO:

Que en el año 2014 se dictó el mencionado curso, autorizado por Resolución N° 513-FI-14;

Que la Mgs. María Esther CAPILLA será la responsable del curso y el Ing. Héctor Iván Rodríguez estará a cargo del dictado teórico-práctico del curso;

Que son destinatarios de la acción los alumnos de Ingeniería Química que se encuentren cursando los dos últimos años de la carrera;

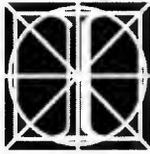
Que la docente responsable detalla en su presentación, los conocimientos previos requeridos para participar de la acción, los objetivos generales de la misma y la metodología a emplear, el cronograma con indicación de los temas a abordar, los recursos didácticos que serán utilizados y la cantidad de horas a acreditar, como así también el reglamento interno para la aprobación del Curso;

Que la docente responsable sugiere iniciar el dictado a partir del 24 de agosto de 2015, en días y horario a convenir con los asistentes;

Que la Escuela de Ingeniería Química da su aval para el redictado del curso mencionado en el exordio.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14064/13

**RESOLUCIÓN FI N° 254/15**

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

**RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el redictado del Curso Complementario Optativo denominado "ESTADÍSTICA", destinado a alumnos de Ingeniería Química que se encuentren cursando los dos últimos años de la carrera, a cargo de la Mgs. María Esther CAPILLA y el Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, a partir del 24 de agosto del corriente año, siendo de 30 (treinta) las horas a acreditar, según el cronograma que se adjunta como ANEXO.

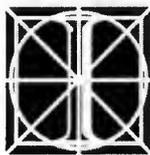
ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Académica de la Facultad, a la Mgs. María Esther CAPILLA, al Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, a la Escuela de Ing. Química, al Departamento Alumnos, difúndase por página web de la Facultad y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

om

**RESOLUCIÓN FI N° 254/15**

Dra. ELZA F. CASTRO VIDAURTE  
SECRETARIA DE  
VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14064/13

**RESOLUCIÓN FI N° 254/15**

**ANEXO**

Título del Curso: **ESTADÍSTICA**

Docente Responsable: Mgs. María Esther Capilla

Docente a cargo del  
dictado teórico-práctico: Ing. Héctor Iván Rodríguez

Condiciones para el Cursado: Destinado a los alumnos de los dos últimos años de la carrera de Ingeniería Química. Se dará prioridad a los alumnos más avanzados en el estado curricular y que requieran de este requisito para el cumplimiento de la currícula.

Objetivo: Que el asistente conozca y sepa aplicar métodos básicos proporcionados por la Estadística Descriptiva e Inferencial para el análisis de datos.

Contenido:

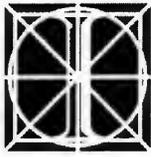
1. Conceptos básicos de Estadística. Organización y presentación de datos.
2. Indicadores descriptivos.
3. Probabilidad.
4. Modelos teóricos discretos.
5. Modelos teóricos continuos.
6. Distribuciones muestrales
7. Estimación y Prueba de hipótesis.
8. Análisis de Regresión y correlación.

Cantidad de horas acreditables: 30

Cantidad de horas presenciales: 30

Desarrollo del Curso: El curso se desarrollará en 18 clases teórico – prácticas de 90 minutos de duración. Se prevé el dictado de 2 clases semanales.

1870  
—  
99



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14064/13

**RESOLUCIÓN FI N° 254/15**

Evaluación del Curso: Los alumnos serán evaluados mediante la presentación de los trabajos prácticos propuestos resueltos y un examen integrador al finalizar el curso.

Aprobación del Curso: Para aprobar el curso los alumnos deben asistir a por lo menos el 80% de las clases programadas, aprobar la totalidad de los trabajos prácticos y obtener una calificación mínima de 7 (siete) en el examen integrador.

**Bibliografía:**

Estadística matemática con aplicaciones.

Denis D. Wackerly, William Mendenhall, Richard L. Scheaffer  
Editorial Thomson. Sexta Edición. México. 2002

Probabilidad y Estadística para Ingeniería.

R. Scheaffer y J. Mc Clave

Probabilidad y aplicaciones estadísticas.

Paul L. Meyer

Editorial Addison – Wesley Iberoamericana. México 1992.

\*\*\*\*\*

Dra. ELZA F. CASTRO VIDAURRI  
SECRETARIA DE  
VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa